CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS - APAP**		
DEPENDENCIA:	**SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL**		
CONVENIO No:	**Nº 428 de 2023**		
INTERVENTOR:	**Eliana S. Cañas Vélez**		
OBJETO CONTRACTUAL:	**"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CARDER Y UNA ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO IDÓNEA, QUE ASEGURE LA ADMINISTRACIÓN Y EL SERVICIO DE ATENCIÓN, VALORACIÓN, TENENCIA Y CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE RECUPERADA POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER, YA SEA A TRAVÉS DE LA ENTREGA VOLUNTARIA, RESCATE, HALLAZGO, DECOMISO O APREHENSIONES PREVENTIVAS DE ACUERDO CON LA LEY 1333 DEL 2009"**		
PERIODO DEL INFORME:	**Del 24 de marzo al 23 de abril 2023**		
ALCANCES DEL CONVENIO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
ALCANCE 1: Proporcionar la atención médica veterinaria (valoración clínica comportamental) a los individuos de fauna silvestre que ingresen al hogar de paso a través de decomisos, aprehensiones	1. **Del 24 de marzo al 23 abril del 2023** se realizaron los siguientes procedimientos quirúrgicos:	1. Los procedimientos quirúrgicos se evidencian en los Anexos del **Alcance 1, Foto 1, 2, 3,4 Y 5.**	Las historias clínicas reposan en el hogar de paso ubicado en la Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

preventivas, entregas voluntarias y hallazgos, administrando los tratamientos pertinentes cuando sea necesario.	• Castración ***Atelerix albiventris 02MA230102***	• La historia clínica o número de microchip del animal al cual se le realizó la cirugía es ***02MA230102*** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 1**.	
	• Sutura, ***Dasyprocta punctata* 02MA230105**	• La historia clínica del animal al cual se le realizó la cirugía es **02MA230105.** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 2.**	
	• sutura, ***Theristicus caudatus* 02AV230139**	• La historia clínica del animal al cual se le realizó la cirugía es **02AV230139** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 3.**	
	• Esterilización ***Mustela putorius* 14435**	• La historia clínica del animal al cual se le realizó la cirugía es **14435** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 4**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Caudectomía , ***Didelphis marsupialis*** **02MA230134** 2. Entre el 24 de **marzo y el 23 de abril 2023** se realizaron en total 30 tratamientos de los cuales 11 corresponden a aves ,17 a mamíferos, 2 a reptiles. **Aves** *1. Coragyps atratus* *2. Pionus chalcopterus* *3. Pionus menstruus* *4. Rupornis magnirostris* *5. Theristicus caudatus* *6. Falco sparverius*	● La historia clínica del animal al cual se le realizó la cirugía es **02MA230134** Se anexa registro fotográfico en **Alcance 1, Foto 5.** 2. Las historias clínicas o microchips de los individuos a los cuales se les realizaron tratamiento clínicos fueron: **Aves** 1. 02AV230154 2. 02AV230156 3. 02AV230180 4. 02AV230173 5. 02AV230139 6. 02AV230152 7. 02AV230204	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	7. *Falco sparverius* 8. *Falco sparverius* 9. *Megascops choliba* 10. *Megascops choliba* 11. *Sicalis flaveola* **Mamíferos** 1. *Dasypus novemcinctus* 2. *Didelphis marsupialis* 3. *Didelphis marsupialis* 4. *Dasyprocta punctata* 5. *Cerdocyon thous* 6. *Cebus sp* 7. *Puma yagouaroundi* 8. *Nasua nasua* 9. *Leopardus tigrinus*	8. 02AV230205 9. 02AV230203 10. 02AV230207 11. 02AV230218 **Mamíferos** 1. *02MA230100* 2. *02MA230097* 3. *02MA230134* 4. *02MA230105* 5. *02MA230099* 6. *02MA230096* 7. *16942* 8. *17199* 9. *02MA230056*	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	10.Cerdocyon thous *11.Atelerix albiventris* *12.Procyon cancrivorus* *13.Mustela putorius* *14.Cerdocyon thous* *15.Eira barbara* *16.Eira barbara* *17.Cerdocyon thous* **Reptiles** *1. Trachemys callirostris* *2. Trachemys callirostris* 3. **Del 24 de marzo al 23 abril del 2023** se realizaron vitaminización y desparasitaciones como se describe a continuación:	10. *17583* 11. *02MA230102* 12. *02MA230086* 13. *14435* 14. *02MA230145* 15. *16701* 16. *16702* 17. *02MA230151* **Reptiles** 1. *982 091063717170* 2. *982 091067698871* 3. Todas las vitaminización y desparasitaciones se describen en: ● Los números de Microchip de **Tortugario**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	● Tortugario Externo , desparasitación vitaminización pesaje y microchip ● Invernadero 1-9, Desparasitación, replumaje, vitaminización y traslado de invernadero 2 a invernadero 1 ● Traslado vitaminizacion desparasitación y replume en *Pionus menstruus* de clínica a invernadero 1	**Externo, desparasitación vitaminización pesaje y microchip** se encuentran en anexos **Alcance 1, Tabla 1.** ● Los números de microchip de **INVERNADERO 1-9, Desparasitación replume vitaminización y traslado** se encuentran en **Alcance 1. Tabla 2.** ● Los números de microchip de **Traslado vitaminización desparasitación y replume en *Pionus menstruus* de clínica a invernadero 1** *se* encuentran en anexos **Alcance 1, Tabla 3.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Traslado ***Amazona sp*** de cuarentena a invernadero 1, vitaminización, desparasitación y re plumaje. ● *Ara sp* , Desparasitación vitaminización y replume Invernadero 2 recinto B	● Los números de microchip Traslado Amazona sp, vitaminización, desparasitación y replume. Se encuentran en anexos **Alcance 1, Tabla 4.** ● Los números de microchip Aras sp , Desparasitación vitaminización y replume Invernadero 2 recinto B. Se encuentran en anexos **Alcance 1, Tabla 5.**	
ALCANCE 2: Suministrar una infraestructura que garantice las condiciones técnicas de funcionamiento señaladas en el numeral 5.1.2 del presente estudio previo, en cumplimiento de la Resolución 2064 de 2010 (Áreas administrativas, de recepción y valoración, hospitalización, cuarentena, adaptación o zonas de mantenimiento) para el cuidado de la fauna	1. Adecuaciones realizadas entre el **24 de marzo al 23 de abril de 2023** ● Arreglo de canal para conducir aguas de escorrentía en reptiles. ● Construcción de cajón para tortugas. ● Construcción de losa a entrada de jaula de manejo de Tayras para evitar escapes.	1. Todas las actividades se describen en el **Alcance 2, Tabla 6.** Algunas fotografías de las actividades realizadas durante este periodo se anexan en **Alcance 2, Tabla 7.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

silvestre recuperada por las autoridades de control, en el Departamento de Risaralda.	• Construcción de diagonal para recoger escorrentías en silvestres. • Arreglo de bocatoma de agua silvestres. • Construcción de área compostaje techado y cambio de estructura. • Construcción de comederos para invernadero total 12 comederos 2. El Hogar de paso para fauna silvestre de la CARDER-APAP cuenta con variedad de infraestructuras que permite el apropiado mantenimiento y atención diaria de los animales. también 1. Zona de atención y recepción de animales 2. Neonatología 3. Cuarentena de animales (por taxa) 4. Recintos para albergar diversidad de especies.	2. Se adjuntan algunas fotografías de las diferentes áreas con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 2, Tabla 8**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 3: Brindar las condiciones necesarias en las instalaciones del hogar de paso que aseguren el bienestar animal de la fauna recuperada: alimentación, encierros adecuados, ambientación, implementos, manipulación con un adecuado manejo técnico, sanidad, manejo de residuos, atención profesional y prevención de enfermedades, de acuerdo a los criterios definidos por la Corporación para los fines pertinentes a este convenio.	1. Durante el periodo d**el 24 de marzo al 23 de abril de 2023** se realizaron un total de 39 enriquecimientos ambientales divididos de la siguiente manera: ● Estructural: 9 ● Estructural / Ocupacional: 4 ● Estructural/Nutricional/ Ocupacional: 2 ● Estructural/sensorial/ Ocupacional: 1 ● Estructural / Nutricional: 2 ● Nutricional:3 ● Nutricional/Ocupacional: 15 ● Nutricional/sensorial/ Ocupacional: 1 ● Ocupacional: 1 ● Ocupacional/Sensorial: 1 2. Durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril de 2023** se realizaron 100 atenciones de neonatos, prejuveniles y juveniles. ● Aves: 45 ● Mamíferos: 30 ● Reptiles: 25	1. Todas las actividades se describen en el **Alcance 3, Tabla 9.** Algunas fotografías de los enriquecimientos realizados durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 10.** 2. Todos los neonatos, prejuveniles y juveniles atendidos con sus respectivas historias clínicas se nombran en la tabla que se anexa en **Alcance 3, Tabla 11.** Algunas fotografías de los neonatos atendidos durante	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	3. Durante el periodo del **23 de marzo al 24 de abril de 2023** se realizaron 17 seguimientos especiales (exóticos). 4. Ambientaciones continuas internas de recintos realizadas durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril del 2023** ● Ambientación nueva en el recinto de *Dasyprocta punctata* ● *Ambientación nueva en recinto de Cerdocyon thous (macho)* ● *Ambientación nueva recinto Notosciurus granatensis.* ● *Ambientación nueva Nasua nasua.* ● *Ambientación nueva recinto Herpailurus yagouaroundi* ● *Ambientación para recinto*	este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 12.** 3. Las especies con sus respectivos números de historias clínicas que son atendidas con seguimientos especiales se anexan en el **Alcance 3, Tabla 13.** 4. Algunas fotografías de las ambientaciones realizadas durante este periodo se anexan en **Alcance 3, Tabla 14.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Pionus menstruus. Jaula Proyecto ● *Ambientación nueva Amazona ochrocephala. Jaula vuelos* ● *Ambientación a recinto Potos flavus* ● *Ambientación a recinto Saguinus oedipus* ● *Ambientación a recinto Brotogeris jugularis.* ● *Ambientación a recinto Eupsittula pertinax* 5. Durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril del 2023** se realizaron actividades de limpieza y desinfección: ● Manejo sanitario recinto de cámara de rapaces ● Aseo desinfección de cuarentena de loras ● Aseo y desinfección de bebederos y comederos en general ● Limpieza y lavado de petar. ● Limpieza, recolección de residuos recinto *Saguinus* ● Limpieza y recolección de	5. Todas las actividades se describen en el **Alcance 3, Tabla 15.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	residuos recinto *Pionus* juveniles. ● Limpieza y recolección de residuos Invernadero 1 *6.* Durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril** se maneja la rutina de alimentación a individuos adultos en las Jornadas mañana y tarde, en área de neonatología se acopla a la necesidad y requerimiento del individuo. *7.* Actualización del Protocolo de nutrición: Se considera la especie, estado de desarrollo biológico.	**7.** Reajuste de los formatos de dietas para animales que requieran una nutrición especial. Se cuenta con un A-Z guía de dietas base y dietas por cada recinto. Además, reposa un archivo en Excel donde se realizan las actualizaciones. Se adjuntan algunas dietas en el **Alcance 3, Foto 6, Foto 7, Foto 8 y Foto 9** .	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 4: Proveer un espacio para la recepción la fauna decomisada, incautada, entregada voluntariamente y hallada por los entes de control, veinticuatro (24) horas, siete días a la semana; dotado de los recursos necesarios que permitan realizar una evaluación inicial de los individuos previo a su traslado al hogar de paso.	1. Durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril de 2023**, el Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con un espacio para recepción de la fauna decomisada, incautada, entregada voluntariamente y hallada, Sitio de recepción de fauna – Pereira: clínica veterinaria APAP la cual cuenta con un horario de atención 24 horas 7 días a la semana	1. Se adjunta fotografía del sitio de recepción inicial con que cuenta el Hogar de paso para Fauna Silvestre. Se anexa en el **Alcance 4, Tabla 16.** Se adjuntan fotografías del libro físico diligenciado en la clínica APAP durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril del 2023.** El anexo se encuentra en el **Alcance 4, Tabla 17.**	Clínica APAP, Cra 12 Bis # 10 - 36, Pereira - Risaralda.
ALCANCE 5: Diligenciar y actualizar permanentemente los formatos establecidos por la normatividad vigente bajo la coordinación de la Corporación: ingreso al hogar de paso, libro de control de ingreso digital y físico, hoja de vida, concepto técnico de egreso e inventario de los individuos de fauna silvestre recibidos en el hogar de paso.	Los formatos utilizados que se adjuntan a las historias clínicas son: 1. F.O.18.34 Ingreso al Hogar de paso Entre el **24 DE MARZO AL 23 DE ABRIL 2023** ingresaron 144 animales • Aves: 84 • Mamíferos: 46 • Reptiles: 14	1. Los ingresos inician con CUN por Taxas desde el **24/03/2023.** **Aves:** 02AV2300135 - 02AV230218 **Mamíferos:** 02MA230105 - 02MA230150 **Reptiles:** 02RE230059 - 02RE230072	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	2. F.O.18.36 Concepto técnico de salida, liberación y/o reubicación 3. Entre el **24 marzo y el 23 de abril del 2023** se diligenció el libro digital de ingresos y egresos diariamente. 4. Entre el **24 marzo y el 23 de abril del 2023** se diligenció el libro físico de ingresos y egresos diariamente. 5. F.O. 18.40 acta de salida de fauna Entre el **24 marzo y el 23 de abril del 2023** se diligenció el formato de acta de salida 103 veces: Durante el periodo entre el **24 de marzo al 23 de abril 2023** se realizaron un total de 42 liberaciones y 61 necropsias las cuales se dividen en 50 muertos y 11 eutanasias.	3. El diligenciamiento del libro digital se describe en **Alcance 5, Foto 9 y 10.** 4. El diligenciamiento del libro Físico se describe en **Alcance 5, Tabla 18.** 5. Se adjuntan tablas con el conteo de liberación, eutanasias, muertes Los conceptos de Egreso inician CUN por Taxas desde el 24**/03/2023**. Liberación: **L02230089 - L02230130** Muerte: **M02230115 - M02230164** Eutanasia: **E02230032 - E02230042** El listado de animales que fueron eutanasiados se encuentran en **alcance 5, Tabla 19.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	6. F.O. 18.41. Necropsia de fauna 7. F.O. 18.42 Concepto técnico de salida por eutanasia. 8. Inventario. Se realizan inventarios físicos semanales, dicho inventario también se tiene de manera digital Total: 948 animales.	El listado de animales que murieron se encuentran en **alcance 6, Tabla 20** El listado de animales que se liberaron se encuentra en el **alcance 5. Tabla 21.** 8. Se adjunta fotografía del inventario digital en el **Alcance 5, Foto 11.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 6: Participar en el Comité técnico de Fauna Silvestre CARDER- Hogar de Paso, conformado por la Corporación y el contratista, para determinar la disposición final de los individuos de fauna silvestre (liberación, reubicación, eutanasia) u otras alternativas de acuerdo con análisis técnico que concluya el mismo comité.	1. Entre el **24 de marzo al 23 de abril del 2023** no se programaron Comités técnicos.	**1. No aplica**	Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER Avenida de las Américas # 46 – 40, Pereira - Risaralda.
Alcance 7. Realizar la recolección y traslado de la fauna decomisada, aprehendida, entregada voluntariamente y/o rescatada en los diferentes municipios del departamento de Risaralda hacia el hogar de paso, con disponibilidad los siete días de la semana, bajo condiciones de bienestar animal durante el transporte, de acuerdo con las necesidades de cada individuo.	1. Viajes realizados Durante el 24 de marzo al 23 de abril de 2023 se realizaron 24 traslados (viajes) para 39 individuos por parte del personal profesional del Hogar de paso: • Liberación de fauna: 28 individuos • Recolección de fauna: 10 individuos • Reubicaciones: 0 individuos • Visita Técnica: 1 Los sitios visitados fueron: • Pereira : 4 • Santa rosa: 6 • Cerritos: 5	1. Los viajes realizados con detalle (fecha, sitio, motivo, especie. Taxa y responsable). se describen en el **alcance 7, Tabla 22.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 Google Drive compartido con ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co Folder que contiene los conceptos técnicos de salida mes a mes de los animales que ingresan al Hogar de paso CARDER – APAP identificados cada uno con su respectivo Nº de historia para el reporte de las novedades. Carpetas A-Z separadas por meses.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	• Irra: 1 • La palmilla: 1 • Combia: 1 • El salado: 1 • Puerto caldas: 1 • Morelia: 2 • Mistrato: 2 En los viajes las Taxas estuvieron divididas de la siguiente manera: ● Aves: 22; de las cuales 16 fueron liberaciones, 6 recolección de fauna, 0 reubicaciones y 0 visitas técnicas ● Mamíferos: 14; de los cuales fueron 9 liberaciones; 4 recolección de fauna, 0 reubicaciones y 1 visitas técnicas. ● Reptiles: 3; de los cuales 3 fueron liberaciones, 0 recolección de fauna, 0 reubicación y 0 visita técnica		

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 8. Aportar un equipo de profesionales idóneo en biología, medicina veterinaria y zootecnia, para la atención y manejo de la fauna silvestre, que brinde asistencia y supervisión permanente dentro del hogar de paso, de acuerdo con las condiciones técnicas del presente estudio previo, numeral 5.1.2.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre y cargos desempeñados se nombran a continuación: ● Jairo Muñoz Arango, Médico veterinario y Zootecnista, Coordinador del Hogar de paso. ● Carolina Hincapié Gañan, Médico veterinario. ● Felipe Arias Castaño, Médico veterinario. ● Katherin Suárez Restrepo, Bióloga.	1. El equipo de profesionales que forma parte del Hogar de Paso para Fauna Silvestre cuenta con sus respectivos Contratos laborales y seguridad social. Se adjunta link para verificación en SECOP II. https://colombiacompra.gov.co/compradores/beneficios-del-secop-ii-para-compradores/acceso-al-secop-ii El cronograma de trabajo de los turnos se evidencia en el **Alcance 8, Tabla 23.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 SECOP II y el archivo de contrataciones de las hojas de vida de los empleados de la APAP que reposan en las oficinas de la Asociación Protectora de Animales y las Plantas.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 9. Efectuar exámenes clínicos y demás ayudas diagnósticas pertinentes, a los individuos fauna silvestre que ingresan al hogar de paso, ante sospechas de patologías, así como para aquellos que se encuentren aptos para liberación y reubicación	1. Entre el **24 de marzo y el 23 de abril 2023** Se llevaron a cabo los siguientes exámenes clínicos rutinarios: Coprológicos, Hemoleucogramas, Test de Distemper, Snap 4Dx HDL y Químicas sanguíneas en individuos de: ● Cebus ● Procyon cancrivorus ● Leopardus tigrinus ● Cerdocyon thous ● Nasua nasua ● Aotus sp ● Saguinus oedipus ● Puma yagouaroundi ● Eira barbara ● Atelerix albiventris	1. Las historias clínicas de todos los individuos a los cuales se les realizaron exámenes están consignados en el **Alcance 9, Tabla 24.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4. Evidencias reposadas en cada historia clínica. Los exámenes son adjuntados a las historias clínicas correspondientes.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	2. Radiografías tomadas entre el **24 de marzo al 23 de abril**. Se realizaron radiografías en individuos de ● *Cebus sp* ● *Saguinus geoffroyi* ● *Pionus menstruus* ● *Caracara cheriway* ● *Cerdocyon thous* ● *Rupornis magnirostris* ● *Mustela putorius* ● *Cerdocyon thous* ● *Nyctibius griseus* ● *Falco sparverius*	2. Las historias clínicas de las radiografías se encuentran en anexos **Alcance 9, Tabla 25.**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 10: Dejar a disposición de la CARDER las actas únicas de control en físico provenientes de los individuos de fauna silvestre que ingresan al hogar de paso a través de decomisos, incautaciones, entregas voluntarias y hallazgos en el departamento de Risaralda	1. Se realiza envío semanalmente de las actas únicas (AUC) y actas de Hallazgo a la Carder	1. Se adjunta documento radicado de las actas enviadas durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril de 2023**. El anexo se encuentra en el **Alcance 10, Tabla 26.**	Clínica Veterinaria APAP Carrera 12 Bis N° 10-36.
ALCANCE 11: Realizar el proceso de embalaje, traslado, y/o envío de los ejemplares de fauna silvestre teniendo en cuenta las condiciones de bienestar animal respecto al manejo y/o movilización de animales, como parte del proceso de disposición final de los animales que **i**ngresan al hogar de paso.	1. Durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril de 2023 no** se realizaron reubicaciones de especímenes.	**1. Alcance 7 tabla 22** (hace referencia a los demás viajes realizados durante el periodo: liberaciones, recolecciones, visitas técnicas)	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

ALCANCE 12: Informar de manera periódica al supervisor sobre las liberaciones de los individuos de fauna silvestre que se realizan semanalmente, provenientes del hogar de paso.	1. Liberaciones Entre el **24 de marzo al 23 de abril de 2023** se realizaron **42** Liberaciones divididas por taxas: Aves: 19 Mamíferos:15 Reptiles: 8	1. Se anexa listado de los animales liberados durante el periodo en el **Alcance 12, Tabla 27.** Se adjuntan algunas fotografías de liberaciones realizadas durante el periodo del **24 de marzo al 23 de abril de 2023.** Se anexa en el **Alcance 12, Tabla 28.**	Emails enviados a ecanas@carder.gov.co
ALCANCE 13: Contribuir con el aporte en efectivo ofertado durante el proceso, en el proceso de selección	Se realiza aporte de anticipo por $9.006.089 m/cte Se realiza aporte correspondiente al primer informe de avance por $1.801.218	Anticipo el 17 de abril de 2023, cuenta número 703000041, banco BBVA. **7 de mayo de 2023,** cuenta número 703000041, banco BBVA.	El comprobante de consignación en físico reposa en los archivos de la APAP. Emails enviados a ecanas@carder.gov.co
ALCANCE 14: Presentar al Supervisor del convenio, de manera mensual, el informe técnico y financiero con los respectivos soportes de ley: facturas, recibos de compras, pagos de	1. Se realiza informe técnico mensual de acuerdo al periodo establecido por el convenio vigente. Dicho informe contiene todas las actividades elaboradas por el	1. Corresponde al presente informe y anexos enviados a través de correo electrónico.	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4. Google Drive compartido con correo ecanas@carder.gov.co y apoyofauna@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

seguridad social de los empleados adscritos a la asociación, parafiscales y pagos en general al día, que certifiquen los alcances y actividades realizadas en el Hogar de paso.	personal operativo y profesional. 2. Se realiza informe financiero. 3. Se realizan comités internos del equipo técnico donde se comunican las novedades, actividades y cronogramas a seguir.	2. Se adjunta informe financiero, los soportes son entregados en una memoria de manera física 3. Las actas de los comités reposan en el archivo del hogar de paso. Se anexan fotografías del Acta realizada en el **Alcance 14, Foto 12.**	Documentos reposan en la contabilidad de las oficinas de la APAP ubicada en la Cra 12 Bis N° 10-36, Pereira - Risaralda.
ALCANCE 15. Seleccionar especies de fauna silvestre para iniciar procesos piloto de rehabilitación (*Ara severus, Pionus menstruus, Amazona amazónica, Amazona ochrocephala.*	Actualmente en el Hogar de paso se dirigen esfuerzos en proyecto de Investigación sobre: 1. Rehabilitación en 6 Carnívoros (alimentación, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros) Ubicación recintos externos.	1. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas y dietas, en el **Alcance 15, Tabla 29.**	Hogar de Paso CARDER – APAP Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.

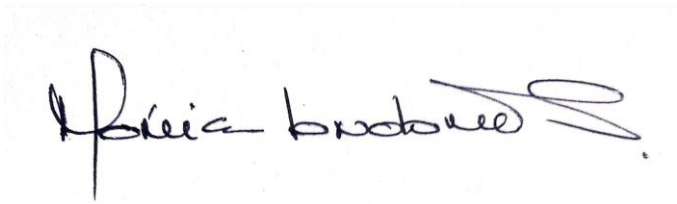
Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	2. Rehabilitación en 3 Roedores (alimentación, estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros) Ubicación recintos externos. 3. Rehabilitación de 31 Psitácidos *Pionus menstruus* (alimentación, ejercicios de vuelo estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros) Ubicación Jaula Proyecto. 4. Rehabilitación de 80 Psitácidos *Amazona ochrocephala y Amazona amazónica* (alimentación, ejercicios de vuelo estímulos positivos y negativos, distancias de fuga, entre otros). Ubicación Jaulas Vuelo. 5. No se lleva a cabo proceso de rehabilitación con la especie de Ara severus, pues sólo contamos al momento con 3 ejemplares y	2. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip y dietas, en el **Alcance 15, Tabla 30**. 3. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **alcance 15, Tabla 31.** 4. Se adjunta descripción de los Individuos y sus respectivas historias clínicas o microchip en el **Alcance 15, Tabla 32.** . 5. **No aplica**	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	estos no se consideran aptos de Liberación.		
ALCANCE 16: Garantizar el traslado de los individuos de fauna silvestre si hubiere lugar a alguna eventualidad como cambio de lugar del hogar de paso, o si se viera afectado el bienestar animal de los animales presentes en la ubicación actual.	Actualmente el Hogar de paso para Fauna silvestre continúa ubicado en Santa Rosa de Cabal, Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4.	Se continúa atendiendo en el Hogar de paso CARDER-APAP la fauna silvestre proveniente del tráfico ilegal de fauna, de hallazgos y rescates.	Vereda la María paraje puente Albán la María kilómetro 2,4 y archivo interventoría de Eliana S. Cañas Vélez
ALCANCE 17: Efectuar los cambios necesarios para la articulación con Corpocaldas, CRQ, en el marco del convenio CAV Regional.	La información reportada dependerá de las reuniones e información suministrada desde la Corporación, vinculada a este alcance.	No se ha ejecutado ninguna labor correspondiente a este Alcance	
ALCANCE 18: Hacer uso de la plataforma Geoambiental para el diligenciamiento de historias clínicas, en coordinación con el supervisor.	La información reportada dependerá de las reuniones e información suministrada desde la Corporación, vinculada a este alcance.	No se ha ejecutado ninguna labor correspondiente a este Alcance	

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.



ELIANA S. CAÑAS VELEZ

CONTRATISTA

VoBo INTERVENTOR

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.